Año XI Domingo 30 de Octubre 1881. Núm. 1936.



PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscr... s, á medio real la linea y re los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insèrtese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion. Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 30 de Octubre de 1881.

Las férias.

Dejemos hoy en esta seccion de LA LUCHA todo conato de cuestion política, y puesto que estamos celebrando las férias de Gerona, digamos algo de las férias, tanto bajo el punto de vista etimológico y económico, como del relijioso. Nuestro objeto es decir algo de las férias, hacer pasar unos minutos al lector curioso y poner al corriente á cuantos lo ignoran, de lo que bajo el concepto histórico, significan las férias.

Considerada la palabra *féria* en su sentido etimolójico ó de origen, resulta que no todos los etimolojistas estan de acuerdo en señalar la cuna verdadera de la palabra *férias*, pues mientras unos la derivan del verbo activo latino *ferio*, *feris*, *ferire* que significa herir, golpear, aporrear, etc. otros, al combatir esta opinion como absurda, la hacen derivar de la frase *aferendis victimis*, mientras no falta quien se fija en el origen de la palabra *féria*, de *feria feriæ* nombre femenino latino. Nosotros creemos con un autor clásico de gran autoridad, que féria no puede venir de *féria feriæ*, toda vez que la palabra ésta, muy usada en la sagrada biblia, significa cualquier dia de la semana, y sabido es que no todos los dias son férias ni lo han sido en tiempo alguno, tal y como esta palabra entendemos.

Dejemos á un lado opiniones que no viene á cuento discutir, y asociémonos á la general de los etimolojistas, la cual hace derivar la palabra *ferias* del plural femenino *feriæ*, *feriarum*, yo en el sentido que la usó con frecuencia el célebre poeta *M. Accio Planto*, quien solo usaba este plural con referencia á los dias de ayuno y mortificacion, sinó al significado que le daba el inmortal príncipe de la elocuencia *Marco Tulio Cicero*, de ser dias de descanso, de fiesta, de vacaciones y cesacion de todo género de fatiga y trabajo, cuyo sentido cuadra perfectamente á esta clase de festividades y cuyo orígen es casi tan antiguo como el de la sociedad.

Y dicho esto como prólogo á estas pobres líneas, y saltando por cima de todas las variantes que presenta el significado de la palabra, entremos á decir algo, aunque poco, de lo que han sido y son las férias bajo la acepcion económica, histórica y religiosa.

Las férias, como hemos dicho, reconocen una antigüedad que se confunde con la oscuridad en que aparecen envueltos los pueblos primitivos. Debieron nacer, y nacieron seguramente, de las mútuas necesidades sociales, de la falta de comunicaciones y, en una palabra, de la precisa urgencia de todo género de satisfaccion, pues no existiendo el dinero como medio de transacciones y de cambio y careciendo de caminos, los pueblos establecian dias señalados de reunion de comerciantes ó traficantes en los cuales se cambiaban mútuamente los productos. Las condiciones de aquellas primitivas *férias*, fueron mejorando á medida que el progreso introducia adelantos en la sociedad, y adquirieron ventajosas proporciones cuando el invento de la moneda, la cual vino á facilitar extraordinariamente las transacciones adquiriendo ancho vuelo el comercio que mas tarde se vió favorecido por las reformas en la navegacion, construccion de vias terrestres y mejoramiento de aquellos pesadísimos medios de locomocion. En los primeros tiempos de relaciones comerciales en la europa bárbara, las férias debieron de responder á una organizacion casi nula, los mercaderes llevaban sus géneros cuando ocasion se les presentaba á los sitios que á su juicio les proporcionaba ventaja para el tráfico, y sin que por ello encontraran ni mas proteccion ni otro aliciente que el lucro hijo de sus propias ocupaciones. Mas tarde, comprendiendo los pueblos las ventajas de las férias, ofrecieron y concedieron á los mercaderes ciertos beneficios á título de proteccion, que aumentaron la importancia de los mismos pueblos con el aumento de la concurrencia; mas tarde comenzó el espíritu de organizacion mercantil y asomaron los albores de las leyes respectivas con medidas que normalizaban en lo posible las transacciones, segun la importancia adquirida por las férias á juzgar por el número, calidad de la oferta y de la demanda, base del comercio y regulador indefectible del precio en venta y así, poco á poco, las vemos llegar á la Roma pagana y mas tarde á la cristina en cuya época, las férias participaron ya del doble carácter mercantil y religioso que todavia las distingue. Esto no quiere decir que no tuvieran ya ambas circunstancias en tiempos del paganismo, pero despues que la religion verdadera abandonó las Catacumbas para mostrarse vencedora y benéfica, fué cuando las férias adquirieron el tinte religioso que las dió nuevos alicientes é importancia colosal, tinte que no han dejado ya en la casi totalidad de los pueblos en donde se celebran y que las mantiene, pues si no fuera por este carácter, muchas férias hubieran ya desaparecido por falta de razon de existencia, como acontece á las de Gerona, cuyas relaciones hoy con Barcelona y Francia á causa de la rapidez con que se salvan distancias que antes exijian un recorrido de algunos dias, hace innecesario lo que antes era una verdadera necesidad.

En Roma, religiosamente hablando, las ferias eran unos dias señalados en los cuales los ciudadanos suspendian todos los asuntos y hasta los esclavos gozaban de tal beneficio, siendo causa de que fueran considerados como *nefastos* los dias de ferias, que eran aquellos en que se solemnizaba á los Dioses y, mientras duraban, el pueblo se solazaba con fiestas y regocijos. Esto aconteció despues de darse la ley llamada Hortensia por el dictador Romano Quinto Hortensio, —doscientos y tantos años antes de nuestra era—y por la cual se dispuso que los dias de mercado (*llamados mundinæ*) serian siempre dias de fiesta. Durante el período de la monarquia y de los primeros tiempos de la republica, las ferias eran dias de fiesta ó *nefastos* para las clases patricias y de trabajo ó fastos para las plebeyas.

Eran públicas y privadas: aquellas las celebraba el imperio y se dividian en tres clases. Las primeras eran las *feriæ stativæ* que correspondian á los dias señalados en el calendario: las segundas eran las *feriæ conceptivæ* que se celebraban los dias del año que determinaban los magistrados ó sacerdotes, y las terceras eran las llamadas *feriæ imperativæ*, poco frecuentes pero que su designacion competia al sumo imperante. Estas fiestas se concretaban á no trabajar ni ocuparse en nada que no fuera divertirse, pero esto despues de elevar preces á los Dioses inmortales y de haber sacrificado animales en su holocausto, y era tal el rigor que se observaba en lo concerniente á la prohibicion de trabajar, que se castigaba severísimamente al que faltaba á esta consigna, porque se consideraba como atentado á las primeras divinidades del imperio.

Las férias privadas se reducian á dias de asueto y de jolgorio que celebraban las familias por algun suceso importante y que les afectaba, tales como el casamiento, el dia de nacimiento de uno de la familia, etc., y como por lo regular estas férias ó fiestas correspondian á las principales familias de Roma, tomaban el calificativo del nombre con que era conocida la familia y se llamaban *fériæ Claudiæ*, *feriæ Corneliæ* segun las celebraban las familias de los Claudios, Cornelios ú otras.

Como la religion cristiana nació y se propagó en el Imperio Romano, nuestros primeros cristianos adoptaron la palabra *féria* que aplicaron á todos los dias de la semana, no significando con esto que todos eran dias festivos ó *férias*, sino como bautizo dado al año eclesiástico que empezaba con la fiesta de Páscua y duraba toda aquella primera semana, por cuya razon, además, aquellos siete dias se llamaban *dies feriati*. El domingo de cada semana se llamaba *dies Dominica* por ser el *dia del Señor*, y el sábado llevaba el nombre que ya tenia en el antiguo testamento, *Sabbalum*, de modo que los demas dias de la semana se llamaban *ferias* y estas ferias tomaban algun calificativo en determinadas épocas como sucedia en Semana Santa, cuyos dias comprendidos entre el *dies Dominica* y el *sabbatum*, se llamaban *férias majores*.

Posteriormente y andando los tiempos, los dias de fiesta ó *férias* fueron aprovechados por el comercio para convertirlos tambien en dias á propósito para sus transacciones, toda vez que, á las solemnidades religiosas, asistia la gente de la poblacion y de la comarca, y paulatinamente en muchas naciones y sobretodo en la nuestra, los primitivos mercados se convirtieron en *férias* ó, lo que es lo mismo, bajo la palabra *féria* ó descanso ó festividad, se confundieron la religion y la economia política hasta el punto de no concebirse entre nosotros la palabra *férias*, sin que á ellas concurran la festividad religiosa, el nombre de algun Santo patron ó titular y la proporcion de comprar con ventaja artículos de comercio de oferta difícil en otras épocas del año y de mas difícil compra fuera del tiempo de *férias*. El apogeo de las férias llegó á su máximum cuando el espíritu religioso fué la norma de todo desenvolvimiento y cuando, al propio tiempo, la falta de caminos y de medios de comunicacion y de transporte, hacian imposibles los viajes frecuentes y las relaciones mútuas entre naciones, entre comarcas y entre pueblos, pues solo la fé en lo divino y el interes en lo mundano, llamaba concurrencia á determinados puntos en ciertos dias ó épocas del año en donde los habitantes de la comarca encontraban telas, animales y objetos de lujo que comprar, los cuales ya no les era posible adquirir fuera de aquellos dias á no ser exponiéndose á verificar alguno de los viajes que hemos oido contar á nuestros abuelos los cuales, para emprenderlos, habia necesidad de comenzar por confesar, comulgar y hacer testamento.

Hoy, lo que antes era de suma necesidad y de grandísima importancia, carece de esta y ha perdido aquel carácter y, por esta razon, las férias de Gerona de mucha nombradia hasta no hace muchos años, han quedado reducidas á la mas mínima espresion, porque las vias férreas, los caminos y demás medios de comunicacion, nos proporcionan á todas horas lo que antes se veia cada doce meses y lo que no se podia ver apesar de las férias, pues entonces el comercio era mas limitado y hoy su desarrollo es siempre creciente y pone á todas horas y á nuestros alcances, objetos de todas clases que antes eran de difícil transporte y de mas difícil adquisicion por su precio.

Hoy las ferias solo se pueden sostener á fuerza de gastar en ellas para atraer gente; la novedad mueve hoy de sus casas á muchos que antes se hubieran puesto en mal camino para asistir á ellas y, como desgraciadamente esas novedades, esos alicientes no existen en Gerona, porque ni el Ayuntamiento puede gas-

tar ni los particulares quieren contribuir á la presentacion de esos atractivos y de esas novedades á que nos referimos, de aquí que las férias de nuestra capital lo sean solo de nombre; por no perder la costumbre las llamamos asi, porque la verdad es que *el comercio de féria* vale, poco el comercio de la capital no nos niega durante el año sus variados y buenos artículos, y la fé ciega de otros tiempos no es la que hoy informa— como ahora se dice —el deseo de viajar y hacer presentes de valía, y menos fomenta la devocion tal y como sucedia antaño.

J. Ruiz Blanch.

El Micrófono.

Segun vemos en un periódico extranjero de los que más circulacion tienen en Europa, el nuevo invento telefónico acaba de ser puesto al servicio de la justicia, con excelentes resultados en los Estados Unidos.

Permitiendo el micrófono distinguir todos los sonidos que se emiten en una pieza, sin que sea necesario que la boca de aquel que los emite esté en inmediato contacto con el aparato, se concibió la idea en Nueva-York de colocar un micrófono contra el muro de una celda de un prisionero cubriendo cuidadosamente la aventura con un papel delgado con pequeños agujeros apénas visibles.

En esta celda se hizo entrar á los cómplices ó parientes de un criminal, dejándolos solos sin vigilancia aparente.

En el momento que, confiados en que nadie podia oirles, empezaron á hablar, colocó un agente judicial su oido en un aparato telefónico en contacto con el micrófono, y oyó con suma claridad toda la conversacion.

Los cómplices, en cuanto se vieron solos, y no pudieron suponer el lazo que se les habia tendido, se entregaron á todo género de espansiones con el prisionero, recordando uno á uno todos los detalles del crimen de que se les acusaba.

La justicia obtuvo de este modo revelaciones que no pudo encontrar en ningun otro, y que le permitieron hacer recaer el peso de la ley sobre todos los culpables, evitando que el crimen quedara impune en cuanto á los cómplices.

Correspondencias.

Sr. Director de LA LUCHA:

Figueras 26 Octubre de 1881.

Cuatro palabras á la memoria del señor Climent y Vidal. Este hombre perspicaz parece que adivinaba lo que valian muchos que por aquí se titulaban sus amigos. Los recibia, porque era cortés y entraba en sus planes la política de conciliacion; los oia porque hasta de los mas pequeños escuchando se aprende algo. ¿Cómo avaloraba sus servicios, cómo los juzgaba? dígalo una frase suya favorita: *Figueros no me sirve para nada, la conozco; para nada cuento con Figueras.*

Iban y bullian á su alrededor la turba multa de candidatos á destinos que hoy quieren pasar plaza de constitucionales, despotricaban con la lengua, pintándole batallas imaginarias en que ellos eran el héroe y otros las víctimas; nunca sorprendieron aquel hombre que conocia mucho á los hombres.

Murmuraban de él *sotto voce*. Climent lo supo, y sonreia. En su presencia temblaban como cañas, ellos, los puros de Figueras, que se reservaban el papel de perro del hortelano para despues de su muerte.

Bien que calló la provincia entera, el partido constitucional entero de la provincia marchó unido bajo el cetro inexorable de sus mandatos políticos.

Aquel hombre, desde Castello llevó la fuerza de sus consejos, el imperio de sus resoluciones á todas partes. En Figueras se le obedecia como en Gerona, sin replicar.

Merced á su habilidad, á sus méritos, á su constancia, ocupó todo el mundo el puesto que de derecho le pertenecia, se atravesó el periodo de los seis años de la dominacion conservadora sin oscilaciones ni sufrir uno sóla desercion, conquistando la libertad parlamentaria; cada dia en la opinion pública un soldado mas, é imponiéndose en ella de un modo indudable, aquí donde los partidos extremos son tan fuertes.

Climent y Vidal, de sus labios muchos lo oyeron, hacia esa política benévola con la connivencia del Directorio, con la aprobacion mas ámplia del ilustre Sagasta. ¿Quien se levantó á combatir aquel hombre, quién se levantó á combatir aquella política? Guién?

¿Reinaba por ventura entonces alguna epidemia que detuviese las lenguas, ó se carecia en esta provincia de papel y de tinta?

Por eso, cuando se habla de seis años de corrupcion y de caciquismo, hasta los mas crédulos se encojen de hombros, preguntando dó han ido á parar tamaña corrupcion, tamaño caciquismo, si divagaran para los espacios como las almas errantes de la laguna Estigia.

A luengas tierras luengas mentiras dice el adagio, que recordamos todos cuando se falta á la verdad en los hechos del pasado. ¿Qué se diria del que tardare seis años en proclamarse *apaleado*? ¿qué era un zalamero en busca tal vez de un dulce, y que aun cuando fuesen ciertos los palos ya estarian bien ganados por la prescripcion.

Y cuidado que ni aquí ni fuera de aquí hubo palos, sino otra cosa muy distinta rayana del favor, hubo...... tal vez debilidad, tal vez errores imperdonables en hacer *algo* á nulidades que mas tarde, encastillaitas en posiciones inmerecidas, habian de servir de azote al partido que las elevó; respeto por lo demas para todas las ideas, política de conciliacion verdad.

Aquella política hizo impotente la reaccion en la provincia; durante los años que imperó no pudo aquella levantar la cabeza, semejando á las lluvias del otoño que acostumbran á reducir el cólera á sus cuarteles de invierno. Pero con el calor de intestinas discordias, al acabarse semejante política, ha salido la ambicion de sus cuarteles, la sentimos en todas partes, y lo que es mas, no la podemos evitar. En cambio sobran muchos Paturots.

Los tiempos son críticos para el porvenir del partido, que á tan brillante altura en esta provincia elevara la energía y la discrecion de Climent y Vidal; son tiempos tristes y amargos, por ello requiere una decision inquebrantable en los que son fuertes, los que no están dispuestos á dejar capitular su bandera, alentando hacer de la misma, antes que un trapo de accion, un sudario. En esta decision debemos abundar los que no queremos ser juguete de ninguna catilinaria, los que anhelamos el exterminio de los Paturots.

El Corresponsal.

—

Sr. Director de LA LUCHA.

Figueras 28 de Octubre de 1881.

Ayer, entre doce y una de la noche, un voraz incendio destruyó, ó poco menos, el importante molino harinero que posée en el lugar de Pont de Molins el opulento hacendado D. Rafael Jordá. Las llamas llegaron á ensañarse en absoluto del edificio, del cual restan, segun parece, algunas paredes ennegrecidas que amenazan ruina.

Explícase el incendio por haber prendido distraidamente una luz á un inmensa red de telaraña que cubria, á guisa de capa, un compartimento cuyo techumbre era de madera. Como un reguero de polvora el fuego desde allí comunicó á todas partes.

Grandes deben ser los perjuicios materiales ocasionados por la desgracia, fijandose, ignoro con que fundamento, en un mínimum de diez mil duros.

El edificio estaba asegurado.

Lo mas sensible son las desgracias personales que acaecieron, y que he oido elevar á tres.

Hoy ha tenido lugar el mercado extraordinario llamado *de las castañas* ó por otro nombre la *vera fira*. La concurrencia fue muy sostenida y las transacciones regulares.

Hace tiempo que desaparecio la verdadera animacion de nuestros mercados.

Veo que la empresa de ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Francia, deferente para con él público, se ha adelantado á una rebaja general de precios en los ordinarios de pasaje en la via con ocasion de las ferias de esa capital. No hay duda de que la empresa verá recompensado su sacrificio, tanto mas cuanto en esta época del año son muchos los que deben pasar á esa ciudad con motivo de la quinta.

Saludo á Gerona, como uno de sus fervientes admiradores en estos dias que recuerdan los de la epopeya nacional de nuestra independencia.

Tierra de heroes y de martires, al igual que Zaragoza, sus hazañas vivirán siempre grabadas en el recuerdo eterno de la patria.

¡Una lagrima á la memoria de los que supieron morir por ella!

Z.

Gacetilla General.

Con sumo gusto hemos sabido que se ha publicado en las columnas de un colega local, un artículo referente al desastroso vicio del juego, con cuyo espíritu y tendencia estamos completamente identificados si su redaccion es tal como se nos ha dicho. Parece que dicho escrito estaba destinado á ver la luz pública en las columnas del colega de referencia, en la primera quincena de setiembre próximo pasado; pero que esto no tuvo lugar por causas que virtualmente nos son desconocidas, siendo por tanto su publicacion algun tanto trasnochada.

No obstante y por si algun abuso hubiera que corregir en la materia procedente de tan desdichada época, nos consta que, por la digna autoridad superior de la provincia, solícita siempre en el cumplimiento de sus deberes, se han dado al efecto las órdenes mas terminantes para que, sin ningun género de consideraciones, se cumplan en este punto como en todos, las prescripciones terminantes de la ley.

Podemos afirmarlo de un modo rotundo.

—Bastante acertada fué la ejecucion que obtuvo el último viernes la bonita zarzuela *Las hijas de Eva* puesta en escena por segunda vez en esta temporada, distinguiendose la señora Torres, sobre todo en la romanza del primer acto, y ayudando con acierto la señora Salvador, cuya artista suprimió, no sabemos porque, la romanza del tercer acto: los señores Catarineu y Miró estuvieron muy acertados especialmente en el dueto de tenor y barítono del segundo acto que salió á la perfeccion, resultando la obra en conjunto bien desempeñada sobre todo en el cuarteto final, que mereció con justicia los aplausos del público.

Los coros bien, sobre todo en el segundo acto, y la orquesta acertada, escepcion hecha de las trompas que tienen el privilegio de no soltar ni punto sin acompañamiento del correspondiente gallo.

—La familia Basén, compuesta del padre, la madre y cuatro hijos de tierna edad, vivia cómoda y tranquilamente en San Pedro de Albiguy (Saboya), teniendo á su servicio una criada.

En la mañana del sábado de la pasada semana, la señora de Basen se vió acometida de un acceso de alucinacion mental; tomó uno despues de otro á sus tres hijos menores, cuyas respectivas edades eran de uno, dos y cuatro años, y los arrojó en un pozo situado delante de la casa. El hijo mayor, cuya edad es de seis años, huyó espantado de tan horrible suceso.

Detalles horrorosos: El niño de cuatro años, más vigoroso que sus hermanitos, logró asirse á las piedras laterales del pozo y empezó á gritar.

El padre y los vecinos acudieron precipitadamente y lograron salvarle. Le entraron en la casa, donde le colocado en una cama dejándole al cuidado de la criada, mientras salian en busca del que huia por el campo.

Durante este tiempo la señora de Basen penetró en la casa y ordenó á la criada que se retirase á continuar sus faenas domésticas; ésta, observando el tranquilo semblante de su ama, obedeció y la dejó sola con el niño.

La desnaturalizada madre cogió una navaja de afeitar y despues al desgraciado hijo, que tan milagrosamente acababa de salvarse. La muerte fué instantánea.

La Sra. de Basen ha sido incomunicada y se la sigue proceso.

Sometida á exámen facultativo se atribuye su crimen á perturbacion mental producida por exaltacion religiosa, porque afirma haber muerto á sus hijos para confortarlos en los ángeles.

Hoy dia 30, si el tiempo lo permite habrá tiro de palomos en el sitio de costumbre.

A las 2 de la tarde.

Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País.—Anuncio.

Con arreglo á los fallos provenidos por los Jurados calificadores de las Memorias presentadas obtando á los premios ofrecidos por esta sociedad en el programa general publicado en 21 de Abril último, resultan distinguidas las Memorias siguientes:

Tema 4.°: No se adjudica el premio concediéndose mencion honorífica á la «Memoria sobre los estragos producidos en la provincia de Gerona por la filoxera; resultado de los ensayos practicados para combatirla y medios mas conducentes para evitar ó disminuir sus efectos;» cuyo lema es: «Toda doctrina científica se apoya en la observacion é interpretacion de los hechos (Doctor Cauterets)»

Tema 5.°: Se adjudica el premio á la Memoria titulada «De las vias de comunicacion en la provincia de Gerona y medios con que acudir al necesario fomento de los caminos provinciales y vecinales;» cuyo lema es: «El procurar ser útil á su país, es deber de todo buen Ciudadano.»

Tema 6.°: No se adjudica el premio concediéndose un accésits á la Memoria titulada «El Olivo;» cuyo lema es: «El que ara el Olivo pide fruto; el que la abona, exije; quien corta, coge; (Columela)»

Tema 7.°: No se adjudica el premio concediéndose mencion honorífica á la Memoria titulada «La Industria Taponera.» cuyo lema es: «Proteccion á la In-

dustria Nacional.»

Tema 9.°: No se adjudica el premio; concediéndose mencion honorífica á la Memoria titulada «Actual estado de la urbanizacion en Gerona y medios para mejorarla acomodándola á las necesidades y adelantos modernos;» cuyo lema es:» La prosperidad de la Patria es la prosperidad de sus hijos.

———

Sociedad «Económica Gerundense de Amigos del País.—Anuncio.

Con arreglo al fallo proferido por el Jurado calificador de las Memorias que se presentasen obtando al premio ofrecido por esta sociedad al autor que mejor describiese las especies de aves que se crian en nuestra provincia ó tratado de ornitologia de la provincia de Gerona escrito de modo que pudiesen comprenderlo los que carecen de nociones científicas de historia natural; resulta sin adjudicar el espresado premio.

Gerona 26 Octubre de 1881.—El Secretario General.—*Joaquino Grau y Carreras.*

Correo de Madrid.

El ministro de la Gobernacion pondrá en el despacho de hoy á la firma de S. M. los decretos admitiendo las dimisiones á los oficiales de dicho departamento que han sido elegidos diputados.

—La comision de presupuestos no estudiará la cuestion arancelaria. Para esto se nombrará una comision especial que examinará detenidamente el proyecto de ley leido por el Sr. Camacho.

A este propósito se reunirán hoy las secciones. Esta comision será tambien presidida por el Sr. Moret.

—Parece que S. M. la reina doña Isabel permanecerá en Madrid hasta fin del mes próximo.

Seccion bibliográfica

Hemos recibido el número 56 de la utilísima Revista Popular de Conocimientos Útiles, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente.—SUMARIO: Fabricacion de almidon.—Modo de perforar el vidrio y cristal.—Alteraciones de las propiedades de los metales producidos por pequeñas porciones de otros cuerpos.—Combustibilidad de la celuloide.—Aplicacion de la kerosena á las berrugas.—El teléfono para la audicion de la Opera y de la Comedia.—Purificacion del agua.—Tinta para rótulos sobre zinc.—Precauciones con el gas del alumbrado.—Los pasos de Vénus sobre el disco del Sol.—Nuevo sistema de sonda.—Modo de limpiar objetos de plata.—Contra las cáries de las muelas.—El telemeteorógrafo.—Indigo y sulfato de quinina—Disolvente de la gutta-percha.—Medio de quitar la acidez al vino.—Poder calorífico del Sol.—Bebida refrescante.—Raza de bueyes en Senegambia.—Tinta verde.—Materias colorantes obtenidas por la electro-química.—La industria cervecera.—Ferro-carril al través de la Austrália.—Ciencia para la mujer.—La fresca en medicina. Barniz dorado para los objetos de laton.—Procedimiento para abrir agujeros en el vidrio.—Contra los tabacos.—Accion del humo del tabaco sobre los dientes. Extraccion de magnesia.—Modo de conservar los arneses.—Preparacion de maderas con el ozono.—Polvos para limpiar los objetos de plata.—Inconveniente del papel azul de ultramar para habitaciones.—Cola líquida.—La ciencia para el niño.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 reales al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y regala al suscritor por un año cuatro tomos de la «Biblioteca Enciclopédica Popular ilustrada», dos al de semestre y uno al de trimestre

—No conocemos publicacion periódica alguna que represente una suma asiduidad y de trabajo más considerable que la que revela el periódico de Señoras y Señoritas «La Moda Elegante Ilustrada.» Sin ir más léjos, basta hojear detenidamente los últimos números, que ha dedicado á las novedades de otoño y de invierno, para hacerse cargo de la minuciosidad de cada detalle; de cómo están atendidas todas las exigencias; del esmero, en fin, que la inteligente redaccion especial de «La Moda» pone en que su periódico sea, á un mismo tiempo, siempre nuevo, siempre artístico, y sobre todo especialmente «práctico».

Sólo así se comprende que «La Moda Elegante Ilustrada» venga siendo, desde hace muchos años, el periódico favorito de las damas y el más generalizado en ambos hemisferios, reconocido como está por muchos miles de Señoras de todas las condiciones sociales que un abono á «La Moda Elegante» es tener la modista en casa, y el órden en el presupuesto doméstico.

Variedades.

UN MEDICO Y UNA ARTISTA.

El célebre Federico de Prusia, era un gran médico. Hé aquí un ejemplo de esta verdad:

Entre los pensionistas del teatro Real prusiano, habia en aquellos tiempos una célebre artista que cantaba como un ruiseñor, pero que, por lo comun, estaba nerviosa ó constipada.

Una noche asistió el rey á la ópera, y apenas hubo tomado asiento, salió el director al palco escénico y dijo:

—Señores, la direccion anuncia con pesar que la prima donna está muy constipada, y por lo tanto, no puede verificarse la funcion anunciada para hoy.

Al oir estas palabras, el rey llamó á uno de sus ayudantes, y le dió una órden en voz baja.

¿Qué iba á suceder? Pasó un cuarto de hora y el público estaba en una ansiedad cruel.

De pronto se alza el telon y aparece de nuevo el director.

—Señores, dijo, tengo la satisfaccion de anunciar al público que la prima donna se ha curado repentinamente de su constipado y vá á tener la honra de cantar esta noche.

Y en efecto; la artista salió al escenario pálida como un cadáver, pero cantó mejor que nunca.

Hé aquí lo que habia sucedido:

La artista, que no estaba enferma ni mucho ménos, se encontraba en su elegante habitacion tranquilamente recostada cerca del fuego de la chimenea, gozando con el chasco que habia dado al empresario y al público, cuando la puerta se abrió con estrépito, y un oficial, seguido de ocho dragones de caballería se presentó á la artista.

—Señorita, le dijo, el rey mi señor me encarga venir á informarme de vuestra preciosa salud.

—Estoy muy constipada.

—S. M. lo sabe, y por lo mismo me ha comisionado para conduciros á la enfermería del hospital militar, donde en pocos dias, y sudando mucho, os quedareis perfectamente.

A la artista no le quedó ni una sola gota de sangre en las venas.

—Eso es una broma, tartamudeó la joven.

—Un oficial del rey nunca se chancea, repuso el ayudante.

A una seña de éste, los ocho dragones se apoderaron de la artista y la condujeron á un coche que esperaba á la puerta.

—Al hospital, dijo el ayudante al cochero.

El carruaje emprendió la marcha.

Esperad, dijo la cantatriz, al cabo de pocos minutos, me parece que estoy un poquito mejor.

—El rey desea, señorita, le contestó el oficial, que os restablezcais completamente para cantar vuestro papel esta noche.

—Haré una prueba, murmuró la prisionera.

—Al teatro, dijo el oficial al cochero.

La artista, luego que llegaron, se vistió á toda prisa, y al dirigirse á la escena dijo á su verdugo:

—Puesto que S. M. lo exige, voy á cantar, pero Dios sabe cómo saldrá mi voz.

—Cantareis como una gran artista.

—Cantaré como una artista constipada.

—Imposible.

—¿Y por qué?

—Porque voy á colocar un dragon detrás de cada uno de los bastidores, y al primer *gallo* que salga de vuestra garganta se apoderarán de vos y os llevan al hospital militar.

La prima donna cantó aquella noche admirablemente, y nunca se vió acometida de catarros ni de cosas por el estilo.

Teatro Principal.

Funcion para hoy Domingo.

11.ª de abono.

Se pondrá en escena la aplaudida Zarzuela en 3 actos que tanta aceptacion tuvo en su primera representacion denominada:

Toque de Animas.

Con motivo de que los Señores concurrentes puedan asistir á los bailes y para no perjudicar á ambas Empresas, la funcion empezará á las 8 menos cuarto.

El Orfeon

Sociedad de Bailes conciertos

Esta noche tiene lugar la funcion bajo un programa sumamente escojido en el Salon del Odeon á las 11 en punto.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Claudio mr. y Serapion ob.

Santo de mañana.

Stos. Quintin mr. y Volfango ob. y cfr.

Cuarenta Horas.

Iglesia del Seminario.

Telégramas

Madrid 28, La semana próxima se procederá á nuevas elecciones de diputados en los distritos de Algeciras, Mataró, Caceres y Puebla de Sanabria.

Calcúlanse en cien millones las operaciones realizadas ayer en la Bolsa.

———

Los soldados tunecinos mandados por Ali Bey se niegan á marchar, á pesar de las amenazas que les han hecho de fusilar á los que no obedezcan.

Ali Aey se encuentra en una situacion muy crítica.

El general tunecino Bentarkia ha quemado vivo á un soldado insubordinado en Jervelle.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.